

ÉTICA Y EDUCACIÓN

UNA ÉTICA DE LA ESPERANZA

Instituto de Profesores Artigas

Docente: Nancy Gini

Estudiante: Karina Larroca

Grupo: Especialidad Derecho

Fecha de publicación: 23 Noviembre 2020



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/).

INTRODUCCIÓN

Las propuestas planteadas para su desarrollo como primera prueba parcial fueron todas ricas e inspiradoras. Entiendo subyace en ellas una búsqueda de caminos que lleven a una definición del Ser y de la Verdad ya sea abordados como temas principales o tangenciales al desarrollo de la problemática elegida.

En todos los ejes temáticos planteados veo como denominador común la interpelación de la tarea educativa atravesada por diversas variables tales como la pos modernidad, la diversidad, la tarea docente propiamente dicha, la tecnología, las diversas realidades.

Al enfrentarme a la elección de la consigna mi inquietud versó en relación a que la Educación, entendida en sentido institucional, como Escuela, es en sí una actividad que, se lo proponga o no, contribuye a formar la identidad, por tanto, hace a la construcción del Ser, en tanto lo define como subjetividad gregaria, instintiva, racional, sensible, etc.

La definición del Ser para una sociedad, cultura y época determinadas constituye en si misma una idea de la Verdad, de cómo es concebido el todo para ese tiempo y espacio determinados. Sensibilidad y Entendimiento unificados por la Razón para dar unidad a los Principios últimos, diría Kant.

Tomando esto como hipótesis de trabajo me pareció que es entonces ineludible referenciar la Educación a valores, ya que si se le atribuye una significación de esta magnitud debe necesariamente reflejar un ideal de los Valores que se buscan, en palabras clásicas sería la idea de la Virtud, y del Ser que se espera responderá a esos valores.

La Ética será interpretada en este trabajo como el conjunto de valores que atraviesan la concepción del ser.

En atención a estas consideraciones es que tome el eje conceptual Ética y Educación con la aspiración de problematizar la practica

educativa como ejercicio de responsabilidad, en el entendido de que transitar por la Escuela, tanto desde el rol docente como desde el rol de estudiante, implica un accionar que tiene efectos en el otro y en mí. La zona de encuentro y apertura entre la otredad y la subjetividad bien puede ser, entre otras, la Educación. Si tomamos como válida esta afirmación debemos tomar también como válida la afirmación de que la ética, en cuanto composición de valores, es ineludible como factor problematizable en el ideario educativo.

Lo que nos lleva a plantearnos dos ejes en torno a los cuales organizar las reflexiones: en primer término plantear cuál es la Educación que buscamos y en segundo término cuáles son los valores referentes de esa educación, por tanto la Ética que le es aplicable a todos los aspectos de su desarrollo, tanto programáticos y evaluativos como actitudinales y vinculares.

DESARROLLO CONCEPTUAL

PRIMER EJE : ¿PARA QUE EDUCAMOS?

A esta interrogante se le han dado históricamente diferentes respuestas según el paradigma dominante en el lugar y época en que se desarrolla.

Así hay una concepción educativa que obedece a una cosmogonía determinada, a una forma de producción determinada, a una concepción de roles de género determinada, a una concepción de estatus social determinados, etc. Todas estas variables contribuyen a la transmisión de una idea de la verdad, que radica en ese paradigma imperante y construyen a la vez que recrean una realidad.

Construyen una realidad porque se enseña como funciona la sociedad y como se hace, cada quien desde su estatus y desempeñando su rol, para que el sistema social funcione, desarrollando cada quien su “personae” como en teatro griego, y muchas veces con la idea subyacente de destino trágico y por tanto ineludible que ese teatro plantea. Esto es, cada quien su rol para que el sistema

funcione, como plantea el organicismo positivista, o las cosas son así porque es la voluntad de Dios como plantean las teologías más ortodoxas, o no hay más que reproducción en educar como plantean los pensadores marxianos.

Recrean una realidad porque así se les cuenta a las nuevas generaciones, poniendo el foco de atención en lo que se hace y como se hace y quizás no tanto en para que se hace y lo que queda por hacer, re editando por tanto una realidad ya construida y a la que el joven se inserta sin que hayan demasiados espacios habilitados para que diga que piensa de esa “maquinaria” social a la que se integra y que, por la vía de los hechos, comienza a legitimar.

En este sentido es necesario plantearse una pausa en la acción educativa y preguntarse ¿para qué hacemos lo que hacemos?, ¿para qué organización social educamos?, ¿creemos que es la mejor organización posible?, ¿cuáles son sus méritos y cuáles sus carencias?, ¿hay alternativas viables?, ¿cuáles? Al considerar estos extremos estaremos haciendo una búsqueda consciente de respuestas a la pregunta ¿para qué educamos. Si nos acercamos a alguna posible respuesta que tomemos como hipótesis válida corresponderá entonces preguntarse ¿qué tipo de Escuela responderá mejor a la expectativa formulada?

Así Lévinas (2006) refiere a la vocación universalizadora de la Modernidad (1) mediante la construcción de meta relatos totalizadores , como el los denomina, categorizando la subjetividad , esta reflejo de una educación racionalista.

Esta vocación homogeneizadora y desconocedora de los aspectos individuales y subjetivos tiene, a mi entender, su expresión en las pedagogías tradicionales, que educan ciudadanos ilustrados para la producción y convivencia en una democracia burguesa.

Cabe preguntarse cuál es el espacio reservado en este tipo de Escuela lo que Spinoza como cita Cullen (2007) (2) refiere como “potencia de actuar”. Si consideramos válida la premisa de Cullen de que el punto de equilibrio no está “Ni en la soberbia de saberlo todo ni la resignación de no poder nada: la alegría de actuar responsablemente” (3), entonces debemos dar por perimidas las prácticas homogeneizantes y por tanto hegemónicas de la escuela de la

modernidad, ya que en esta la potencia de la acción se ve llevada a su mínima expresión que es la transmisión a crítica de saberes.

Si pensamos, con Garcés (2019), que es posible una Pedagogía de la Emancipación (4) habrá entonces que poner el acento en la “potencia de actuar” ya que, al decir de Garcés, habrá que “aprender a vivir juntos para pensar los problemas comunes cada uno por si mismo”, lo que redobla la potencia de actuar ya que la misma no reside solo en quien desempeña el rol docente sino en todos los intervinientes en la relación educativa.

Planteados estos aspectos debemos llegar a la conclusión lógica de que la forma de educar y su viabilización institucional (la Escuela) está vinculada indivisiblemente al tipo de sociedad en el que está inserta y, por tanto su formulación epistemica tendrá como horizonte la formación de un tipo de individuo, por tanto subyace en la institución un ideario del Ser.

Esto nos conduce al segundo eje de organización conceptual, ya que ese Ser no es en ningún caso neutro.

SEGUNDO EJE: ¿CUAL SERÁ EL PARADIGMA ÉTICO CON QUE EDUCAMOS?

Como se expresara en el apartado anterior, el Ser no es neutro. Hay en la tarea de educar un universo de valores puestos en juego tanto cuando se consideran los aspectos programáticos, esto es cuando se seleccionan de todos los saberes y creaciones culturales de la humanidad cuales son los “importantes”, cuáles son los saberes “útiles”, cuales son dignos de considerarse “cultura” en sentido estricto, como diría Eduardo Galeano cual es arte y cual artesanía.

Esta decisión es profundamente ideológica y cristaliza una construcción de la Virtud, esto es de cuáles son los saberes valorables, ergo, cuáles son los valores.

También desde la construcción de una ética de la evaluación, esto es cuales son los valores puestos en juego a la hora de evaluar, que es lo que entendemos que hay que evaluar, hay, decía un posicionamiento ideológico y

hasta una postura existencial ya que, para bien o para mal evaluaremos positivamente los resultados que más se asemejen a los valores y saberes que entendemos deseables, por lo cual previamente habremos tomando posturas existenciales inherentes a nuestro propio y personalísimo estar en el mundo. Como explica Steiman (2010) (5) la evaluación es una práctica compleja impregnada por valores que atraviesan lo personal, lo social, lo ideológico, en definitiva, pone en juego nuestra subjetividad y por tanto nuestros valores, ergo, nuestra ética.

Del mismo modo sería por lo menos ingenuo pensar que nuestras acciones y nuestra forma de vincularnos incide desde lo educativo solo expresado a través de lo meramente académico-disciplinar y que tiene sus fronteras en el aula. Creo, con Garces (2019), que la manera en que actuamos y nos vinculamos dentro y fuera del aula es en si una construcción de valores que hacen a lo individual y a la construcción de un colectivo y por tanto reflejan un accionar educativo, ya que así como evaluamos también somos evaluados, somos influidos e influimos permeando los límites de nuestra subjetividad y permeando la otredad, quizás como decía Kant a través de la formulación de categorías para conocer al otro pero, en definitiva acortando distancias. Por tanto, aprendemos y enseñamos a través de lo actitudinal y lo vincular.

Esto me lleva a la conclusión siguiente que dio título al presente desarrollo.

CONCLUSIÓN:

Me identifique absolutamente con la expresión de Cullen (2007) en el sentido de que “¿Acaso es posible enseñar sin esperanza? (6). En un mundo donde, como dice Nietzsche “Dios ha muerto”, las verdades absolutas han dado paso a las incertidumbres absolutas, por tanto el miedo, el aislamiento y el egoísmo ganan terreno entre quienes no tienen esperanza de ser oídos, de ser tenidos en cuenta, de vivir en un mundo que los represente y puedan considerar como propio.

Para que esto ultimo pueda ser posible creo que el aporte que podemos hacer quienes abrazamos la actividad docente, que es una manera inmediata, directa y hasta inevitable, de incidir en la creación de identidad (Ser) y valores (Virtud) de otros, debemos militar en una ética de la esperanza en la que sintamos y por tanto proyectemos que es posible hacer de nuestro entorno vital un espacio de encuentro con el otro, de intercambio y por tanto de creación de algo nuevo, la problematización de la síntesis que de lugar al surgimiento de nuevas y mejores tesis. La esperanza de cambiar siendo nosotros mismos pero mejorados por la ruptura de las barreras de la otredad.

CITAS

- 1-Lévinas “la Modernidad fallidamente ha intentado universalizar a los sujetos mediante la razón universal”.
- 2- Cullen”Spinoza relaciona aumento de la potencia de actuar con la alegría. Entonces podemos pensar la escuela como el tiempo de la esperanza”.
- 3-Cullen. “Aumentar la potencia de actuar”.
- 4- Garcés, Marina. You Tube Fundación Lúmus+Fundación El Libro 2019.
- 5-Steiman “Más Didáctica”.
- 6- Cullen “una escuela de maestros tristes es comparable a una sociedad de poetas muertos...¿Acaso es posible enseñar sin esperanza?”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Carlos Cullen “Ética y Subjetividad, transformaciones en un campo problemático”.Fundamentos en humanidades.Enero-Junio, año 1, numero 1. Universidad de San Luis. Argentina. Págs 14-19.
- Carlos Cullen. “ Aumentar la potencia de actuar”. Buenos Aires 2007.
- Lévinas. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales. A Parte Rei. Revista de Filosofía. 43.Enero 2006.
- Kant Immanuel. Google Académico.
- Steiman “Más Didáctica” capítulo 3. Ed. Unsam. Coleccion Educacion y Didáctica. Serie Fichas de Aula. Cap 3. 2010.
- F. Nietzsche “Así hablo Zaratustra”. Ed. Planeta -Agostini. 1992. Barcelona.
- A. H. Armstrong. “Introducción a la Filosofía Antigua”. Ed. Universitaria de Buenos Aires.1966. Buenos Aires.